

FECHA: 24/02/2017

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL Nº 43

Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: XIX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KATA 2017

V.º B.º:



TEXTO:

Para conocimiento de las Federaciones Autonómicas, se comunica que se celebrará el **XIX CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE KATA DE JUDO**, bajo las siguientes condiciones:

1.- LUGAR DE CELEBRACION

Ciudad Deportiva de Olivenza
Avenida Villanueva
OLIVENZA / BADAJOZ

2.- CALENDARIO Y HORARIO

Viernes 31 de marzo:

20:00 a 22:00 h: Control de documentación y acreditación en la Ciudad Deportiva de Olivenza.

Sábado 1 de abril:

09:00 a 09:30 h: Control de documentación y acreditación en la Ciudad Deportiva de Olivenza.

09'00 horas: Reunión Técnica (sólo Delegados y Jueces) en la Ciudad Deportiva de Olivenza.

10'00 horas: Inicio del Campeonato.

3.- KATAS

- NAGE NO KATA.
- KATAME NO KATA.
- KIME NO KATA.
- JU NO KATA.
- KODOKAN GOSHIN JUTSU.

4.- NÚMERO DE PARTICIPANTES

- Una pareja por Kata y Autonomía y 1 Delegado.
- 1ª Pareja clasificada en el XVIII Cto. España Kata en NAGE NO KATA.
- 1ª Pareja clasificada en el XVIII Cto. España Kata en KATAME NO KATA.
- 1ª Pareja clasificada en el XVIII Cto. España Kata en KIME NO KATA.
- 1ª Pareja clasificada en el XVIII Cto. España Kata en JU NO KATA.
- 1ª Pareja clasificada en el XVIII Cto. España Kata en KODOKAN GOSHIN JUTSU.

Los participantes sólo podrán competir en una Kata.

Si alguna Federación Autonómica está interesada en inscribir alguna pareja más, deberá solicitarlo por escrito **antes del día 21 de marzo de 2017.**

5.- NORMATIVA Y REQUISITOS PARTICIPANTES

5.1.- Normativa de Ejecución: La establecida.

5.2.- Normativa de valoración: La que determina la CNK.

5.3.- Requisitos de los participantes:

- **Ser como mínimo 1º Dan de Judo.**
- **Poseer Licencia RFEJYDA año 2017, con Seguro Médico.**
- **Poseer la nacionalidad española.**

5.4.- Uniformidad:

Según normas establecidas por la IJF, judogi blanco y cinturón negro.
Las mujeres deberán llevar camiseta blanca de manga corta y cuello de caja bajo la chaqueta del judogi.

6.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones según modelo que se adjunta, deberán tener entrada en la Secretaría Deportiva de esta RFEJYDA, antes del día **24 de marzo de 2017 (improrrogable).**

Se recuerda que es obligatorio consignar el número de C.N.R de todos los participantes en la inscripción

Dicho modelo una vez cumplimentado se remitirá en el mismo formato de archivo (excel), por correo electrónico a la siguiente dirección:

campeonatos@rfejudo.com

7.- SORTEO

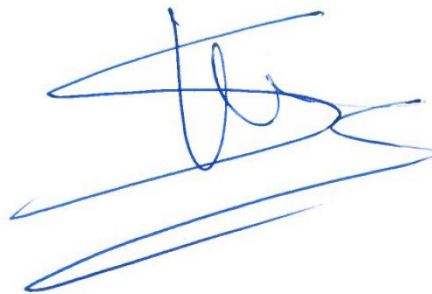
Los campeones de cada Kata del Campeonato de España 2016, podrán elegir el orden de su participación, indicándolo en la hoja de inscripción oficial.

El sorteo será público y se realizará el día 28 de marzo, a las doce de la mañana en la sede de la RFEJYDA, publicándose después en la página web de esta Federación.

8.- CONDICIONES ECONÓMICAS

Sin cargo para la Tesorería Central de la RFEJYDA.

LA DIRECTORA DEPORTIVA



Fdo. Sara Alvarez Menéndez